

NOTA DE PRENSA
PLANES DE PENSIONES DEL SISTEMA INDIVIDUAL
A 30 DE JUNIO DE 2004

La elaboración y difusión de información mensual se refiere a datos de rentabilidad exclusivamente de los Planes del Sistema Individual, así como el importe de la cuenta de posición y el número de cuentas de partícipes.

En la elaboración de la estadística mensual se incluye una muestra de **808** Planes de Pensiones del Sistema Individual, que totaliza **31.708** millones de euros de patrimonio y **6,67** millones de cuentas de partícipes.

Las rentabilidades medias anuales ponderadas de los Planes de Pensiones del Sistema Individual, en función de la muestra analizada, son las siguientes:

RENTABILIDADES ANUALES MEDIAS PONDERADAS (%)					
SISTEMA INDIVIDUAL	15 AÑOS	10 AÑOS	5 AÑOS	3 AÑOS	1 AÑO
- Renta Fija Corto Plazo	6,96	5,35	2,22	2,24	0,91
- Renta Fija Largo Plazo	7,41	5,64	2,62	2,60	0,31
- Renta Fija Mixta	7,36	5,39	0,10	0,02	2,42
- Renta Variable Mixta	7,30	5,08	-2,08	-4,10	7,56
- Renta Variable	4,01	8,74	-5,68	-7,91	15,05
- Garantizados	---	---	4,26	5,40	0,72
TOTAL PLANES SISTEMA INDIVIDUAL	7,35	5,45	0,10	-0,48	3,37

Los criterios de clasificación de los Planes del Sistema Individual son los siguientes:

- Renta fija corto plazo: su cartera no puede tener activos de renta variable. La duración media de la cartera es inferior o igual a dos años.
- Renta fija largo plazo: su cartera no puede tener activos de renta variable. La duración media de la cartera es superior a dos años.
- Renta fija mixta: su cartera incorpora activos de renta variable, con un máximo del 30%.
- Renta variable mixta: su cartera está integrada por activos de renta variable, entre el 30% y el 75%.
- Renta variable: su cartera está integrada por activos de renta variable, con un mínimo del 75%.
- Garantizados: Planes para los que exista garantía externa de un determinado rendimiento, otorgada por un tercero.